



RECTIFICACIÓN DE ERRORES MATERIALES

Detectados errores materiales en documento de RESOLUCIÓN Premio Doctor Moraza XXI Edición-Convocatoria 2025 (I) EJECUCIÓN DE ACUERDOS de fecha 17/12/2025, se procede a su corrección en los siguientes términos:

DONDE DICE:

"En su modalidad Básica a **D. Oscar Herranz Varea** por la tesis titulada "Impact of C3G on hematopoiesis aftermyeloablation Effects on hematopoietic precursors and megakaryocyte niche function", con una dotación de 2.500 €, sujeto a las retenciones fiscales correspondientes, bajo la dirección de las Doctoras, Carmen Guerrero Arroyo y Almudena Porrás Gallo."..."

DEBE DECIR:

"En su modalidad Básica a **D. Oscar Herranz Varea** por la tesis titulada "Impact of C3G on hematopoiesis after myeloablation Effects on hematopoietic precursors and megakaryocyte niche function", con una dotación de 2.500 €, sujeto a las retenciones fiscales correspondientes, bajo la dirección de las Doctoras, D^a Carmen Guerrero Arroyo y D^a Almudena Porrás Gallo."..."

La presente rectificación no altera el sentido ni el contenido sustantivo de la resolución.

En Salamanca, a fecha de la firma electrónica.

Vº Bº

D. Juan Manuel Corchado Rodríguez
PRESIDENTE

José Miguel Mateos Roco
SECRETARIO